



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

López Portillo Tostado, Felicitas

La visión mexicana acerca de los gobiernos de Fulgencio Batista (1933-1944)

Contribuciones desde Coatepec, núm. 8, enero-junio, 2005, pp. 135-155

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100807>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La visión mexicana acerca de los gobiernos de Fulgencio Batista (1933-1944)¹

The vision Mexican about the governments of Fulgencio Batiste (1933-1944).

FELÍCITAS LÓPEZ PORTILLO TOSTADO²

Resumen. La década de 1933 a 1944, cuando el coronel Fulgencio Batista fungió por vez primera como la figura política predominante en Cuba, ha tenido poca atención de los investigadores. Este trabajo intenta subsanar en algo esta carencia, a través de revisar los informes políticos confidenciales que los representantes mexicanos en La Habana remitieron durante el periodo a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se ofrece, así, un panorama de la época, de los esfuerzos modernizadores efectuados a partir de la “revolución” de septiembre de 1933, y de su institucionalización en el gobierno presidido por Batista durante los años de 1940 a 1944, proceso que concitó el interés y las simpatías de la clase política y de la opinión pública mexicanas.

Palabras clave: Política, relaciones internacionales, México, Cuba, Fulgencio Batista.

Abstract. The decade from 1933 to 1944, when colonel Fulgencio Batista acted for the first time like the predominant political figure in Cuba, it has obtained little attention on the part of investigators. This work tries to correct in something this deficiency, checking the confidential political information that Mexican representatives in Havana sent during this period to the Secretaria de Relaciones Exteriores. It is offered, thus, a panorama of the time, of conducted modern efforts from the “revolution” of September of 1933, and its institutionalization in the government presided by Batista during the years of 1940 to 1944, process that aroused the interest and the affections of the Mexican political class and public opinion.

Keywords: Politics, International relations, Mexico, Cuba, Fulgencio Batista.

Los años de 1933 a 1944, cuando el coronel Fulgencio Batista detentó por primera vez la hegemonía política de Cuba, han sido escasamente estudiados en ese país; lo mismo ha ocurrido en México.³ Lo anterior guarda

¹ Este trabajo es una versión sintetizada de la investigación intitulada “México y Cuba: relaciones y empatías revolucionarias (1940-1944)”, que aparecerá en el libro *El Caribe: visiones históricas de la región*, editado por el Instituto Mora-UMSHN, en proceso de publicación. Su soporte principal lo constituye la revisión de los expedientes conservados en el Archivo Histórico “Genaro Estrada”, de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

² Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: tostado@servidor.unam.mx

³ Batista (1901-1973), originario de la provincia de Banes, en el oriente de la isla, se vio obligado, en su temprana juventud, a realizar diversas faenas para ganarse la vida. Autodidacta, ingresó a

relación con los prejuicios ideológicos que mantienen en la oscuridad esos años después del triunfo revolucionario del 1º de enero de 1959, y la fascinación que este proceso continúa ejerciendo entre los estudiosos, circunstancias que provocan el olvido de los antecedentes históricos de la República. Como una manera de subsanar en algo estos olvidos, el presente trabajo recoge la opinión que del citado personaje y sus acciones tenían los diplomáticos mexicanos acreditados en La Habana y, en general, el apoyo y comprensión que su figura concitó entre la clase política representada por la *familia revolucionaria* surgida a partir del movimiento armado de 1910.⁴

El 4 de septiembre de 1933, el entonces sargento taquígrafo del Estado Mayor tomó el poder con ayuda de sus compañeros de armas de similar jerarquía, para imponer orden y disciplina en la caótica situación revolucionaria derivada de la salida del dictador Gerardo Machado y de las consecuentes rencillas entre los diversos grupos políticos por alcanzar el poder. A partir de entonces, la turbulenta política cubana entró en un proceso de ajuste a los nuevos tiempos, con la activa participación de los miembros de una nueva generación republicana, expresada en el creciente protagonismo de estudiantes y trabajadores. Atrás quedó la antigua generación libertadora, que había gobernado la isla durante las dos primeras décadas del siglo xx. “Los líderes, los partidos y las ideas que aparecieron en 1933 dominarían y controlarían los destinos de Cuba durante los siguientes 25 años” (Aguilar, 1992: 239).

En voz de sus principales líderes, este movimiento postuló la influencia de la Revolución Mexicana como su principal inspiración, ya que enarbolaba un nacionalismo radical de impronta antiimperialista, al igual que la obtención de la justicia social a través del pleno ejercicio de la soberanía política y la independencia económica. El influyente Directorio Estudiantil Universitario declaraba su admiración por el movimiento revolucionario mexicano desde su órgano de difusión, la revista *Alma Mater*: “México, pues, será nuestra guía. Su palabra de protesta, su voz de solidaridad con nuestro pueblo amenazado por los cruceros

los veinte años en el ejército como soldado raso. Recibió el mote de “el mexicano” debido a su fisonomía mestiza. Como es lógico suponer, no fue bien aceptado en los altos círculos de la sociedad cubana, que lo veía como la plebe en el gobierno; por ejemplo, *nunca* se le admitió como socio del exclusivo *Havana Yacht Club*.

⁴ A pesar de que este periodo ha sido poco estudiado por la historiografía cubana, es necesario consignar el número extraordinario de la revista *Temas. Cultura, ideología, sociedad*, cuyo número correspondiente a julio-diciembre de 2000 fue dedicado a la revisión de los años republicanos; lo mismo aconteció con el número posterior. En lo que respecta a nuestro país, el interés de los estudiosos se ha dirigido sobre todo al análisis de la etapa revolucionaria iniciada en 1959.

extranjeros, están diciendo claramente que México es la vanguardia del antiimperialismo en nuestra América” (López, 2000: 251-280).⁵ Sin embargo, es oportuno señalar que en Cuba se enarboló como bandera revolucionaria la honradez en los cargos públicos, ideal que sí contrastaba con lo ocurrido en nuestro país: la burocracia porfirista fue más honesta que su homóloga de la etapa posterior. Es más, hasta en este aspecto coincidieron ambos movimientos “revolucionarios”: el peculado se convirtió en el medio más seguro de acumulación de capital y de movilidad social para los grupos que se disputaban el poder político.⁶

El contexto histórico en que se desenvolvió este proceso está enmarcado por la crisis de 1929, que desplomó el precio y las exportaciones de azúcar y tabaco, principales renglones económicos de la isla, y por el conflicto desatado ante las sucesivas reelecciones de Machado, en un país donde la sucesión política era condición primordial para la estabilidad. El embajador mexicano durante esos cruciales días, Octavio Reyes Spíndola, quien llegó a ser amigo personal del coronel Batista, advirtió sobre las dificultades enfrentadas para establecer la calma y equilibrio entre “estos grupos de exaltados y pasionales revolucionarios de nuevo cuño”. Escribió que los diversos sectores en que estaba dividida la clase política cubana no lograban ponerse de acuerdo, “por la sencilla razón de que todos ellos no aspiran ni desean más que ocupar el poder”.⁷ Por ello fue indispensable la mano fuerte del instantáneo coronel (quien en el curso de una semana obtuvo el grado), a fin de garantizar el orden y llevar a cabo las pretendidas reformas modernizadoras.

En enero de 1934, establecida sin discusión la hegemonía del nuevo hombre fuerte, Estados Unidos reconoció a las nuevas autoridades. No había ocurrido el consabido desembarco de *marines* porque el presidente Franklin Delano Roosevelt estrenaba su primer periodo presidencial y porque sus objetivos más importantes se enfocaban a la recomposición del sistema capitalista y a la preparación bélica frente al creciente desafío del fascismo europeo y del militarismo japonés. Para lograr estos objetivos necesitaba el apoyo y la cooperación de sus buenos vecinos a través del fortalecimiento del sistema panamericano, con miras

⁵ En este trabajo de López se analiza con mayor detalle la posición de México ante los acontecimientos cubanos de la época.

⁶ El lema de la “revolución” fue “Por la libertad de Cuba”. Louis A. Pérez apunta como causa importante del levantamiento el siguiente hecho: “los suboficiales y los soldados rasos daban crecientes señales de inquietud debido a los rumores que predecían inminentes recortes salariales y reducciones de tropas” (Pérez, 1998: 160).

⁷ Don Octavio nació en la ciudad de México en 1887 y murió en 1967. Abogado con especialidad en derecho internacional, sirvió en el servicio exterior durante treinta años; fungió igualmente como diputado federal por el Estado de Oaxaca en la XXXIV Legislatura.

a la defensa colectiva del hemisferio. Por ello, en la séptima Conferencia de Cancilleres Americanos celebrada en Montevideo en diciembre de 1933, Estados Unidos reconoció como eje rector del mismo el principio de no intervención, armada, por supuesto, porque, como sabemos, sí que intervino en la política interior cubana el enviado especial Benjamín Sumner Welles, cuya encomienda era encontrar una salida jurídica a la crisis política cubana y desactivar el polvorín revolucionario. Tres años después este principio se reafirmó en la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz, celebrada en Buenos Aires. En 1934 fue abrogada la Enmienda Platt, incluida en la Constitución de 1901 como garantía de injerencia en la naciente república por parte de su todopoderoso padrino.

A partir de aquel año, el amo indiscutible de la escena política fue el coronel Batista, apoyado por las fuerzas armadas y por la representación estadounidense, bajo consideración de intereses creados, temerosos de que la situación se saliera de control. El nuevo hombre fuerte contó también con el apoyo de los comunistas, quienes organizaron a la clase obrera bajo el patrocinio oficial, tarea en la que desempeñó un papel muy activo Vicente Lombardo Toledano. Esta alianza no era insólita en aquellos años, dada la política del frente popular y la retórica de unidad nacional esgrimida para hacer frente a la amenaza fascista.

En el verano de 1937 se promulgó el ambicioso “Plan Trienal”, bautizado por la oposición política como de los trescientos años por su difícil ejecución. A través de la intervención estatal en las industrias del azúcar y el tabaco, se proponía revertir la desastrosa situación de las masas campesinas, víctimas de la especialización económica por cuya causa sobrevivían la mayor parte del año instaladas en el desempleo y el subempleo; de la misma manera, se expidieron leyes laborales que garantizaran seguros sociales, vacaciones pagadas, indemnización por despidos, y otras medidas de carácter similar; se instituyó la reforma agraria, cuya base sería la repartición de las tierras públicas, y se proyectó el suministro de agua potable a ciudades y comunidades rurales; además, la creación de una marina mercante, un nuevo sistema de impuestos y la reorganización de la agricultura, la minería y la extracción de petróleo. También se proyectó la creación de una nueva moneda y de un banco nacional de emisión que serviría para financiar el desarrollo. De igual manera, se realizaron esfuerzos para proteger a los medianos y pequeños productores azucareros, agobiados por las deudas y por la catastrófica situación derivada de la crisis de 1929. A su vez, el impulso al turismo tendría como fin la obtención de las divisas que sustentarían el cambio cualitativo que se perseguía. Pero existió un obstáculo estructural que impediría que la economía cubana tuviera éxito en su modernización y en la necesaria diversifi-

cación que la emancipara del monocultivo azucarero: en agosto de 1934 se firmó un nuevo tratado de reciprocidad comercial con Estados Unidos que sustituyó al de 1903. Como su antecedente, este acuerdo tuvo el mismo perverso objetivo: supeditar la economía isleña a la de su hegemónico socio. En compensación a la cuota azucarera se otorgaron a los productos norteamericanos importantes concesiones arancelarias, nulificando así los esfuerzos en pos de la diversificación económica, que databan desde la época del machadato. “La cuota cubana fue de 28% y permaneció, con algunas modificaciones, hasta 1960, lo que proporcionó a Cuba un acceso privilegiado a este mercado. También convirtió a la isla en objeto constante de chantaje económico o político [...]. La cuota era una bonificación económica y una responsabilidad política. Simbolizaba toda la vulnerabilidad que la ‘independencia’ había llevado a Cuba en el periodo del dominio estadounidense” (Skidmore Smith, 1996: 287).

Después de ser el poder tras el trono, durante el transcurso de varias presidencias de sus hombres de paja, el coronel Batista, quien depuso su grado militar para acudir a la contienda electoral y ejercer la presidencia como civil, se dispuso a encauzar al país dentro de las normas promulgadas por la Constitución de 1940, cuyos lineamientos de redención social bajo el patrocinio estatal fueron bosquejados líneas arriba. “La Constitución de 1940 restablecía la democracia representativa y reflejaba un equilibrio social: legitimó los derechos de los trabajadores, prohibió los latifundios y asignó al Estado un papel central en la economía a la vez que proclamaba la inviolabilidad de la propiedad privada” (Pérez-Stable, 2001: 59-60); como la Constitución mexicana de 1917, garantizaba derechos sociales e individuales; la reelección presidencial era permitida después de transcurridos dos periodos consecutivos del primer mandato. La tarea que se proponía Batista no era fácil, si atendemos la opinión que sobre los diferentes grupos políticos cubanos expresaba el embajador Alfonso Cravioto Mejorada⁸ (quien representó a nuestro país de 1934 a 1938), en su oficio confidencial de fecha 3 de julio de 1937. En ellos sólo había visto una simple avidez burocrática, en continua y catastrófica actividad. Y las únicas iniciativas de carácter constructivo y de interés nacional sólo han sido las que han salido del coronel Batista, quien a pesar de todos los defectos y reproches inherentes a la situación que ha creado, es el único jefe que tiene la preocupación real de su país y el sincero deseo de mejorar a los innúmeros proletarios, siempre olvidados de todos los otros grupos (SRE, 1937).

⁸ Alfonso Cravioto Mejorada (1884-1955) fue un distinguido literato y político hidalguense. Diputado al Congreso Constituyente de 1916, fue dos veces senador por su estado natal y ocupó diversos cargos en el sector educativo hasta su entrada al servicio exterior, en 1925.

La Constitución promulgada en 1940 era similar en sus pronunciamientos al plan de los tres años y a las medidas llevadas a cabo por el inicial gobierno revolucionario del doctor Ramón Grau San Martín, que duró cuatro meses: decidido intervencionismo estatal con el fin de equilibrar el desarrollo social —en concordancia con las orientaciones del *New Deal* rooseveltiano—; mejoras laborales como la semana de cuarenta y cuatro horas y vacaciones pagadas, jornada de trabajo de ocho horas, salario mínimo, protección al trabajo femenino e infantil y a la mujer embarazada. Se estableció la figura del referéndum y el voto obligatorio, promulgándose que todos los cubanos mayores de veinte años, hombres y mujeres, podían votar, excepto los jóvenes en servicio militar, los locos y los criminales. En las elecciones celebradas en julio de ese mismo año se empleó credencial con fotografía y la huella digital para la plena identificación de los votantes. Asimismo, se encontraba en funciones el Tribunal Superior Electoral como supremo árbitro de los comicios. Podría compararse esta situación con la muy reciente de México: apenas una década.

En términos generales, puede afirmarse que el nuevo pacto político y social expresado en la Carta Magna fue una expresión de buenas intenciones; la opinión pública coincidía en que muchos de sus mandamientos eran impracticables en la realidad cubana de la época. Como señala Julio Le Riverend, “Los gobiernos que se suceden de 1940 a 1958, [sic] serán juzgados, ante todo, por su incumplimiento de la Constitución” (1981: 52).

En febrero de 1939, el coronel Batista efectuó una visita a nuestro país; venía por invitación expresa del Ejecutivo y en calidad de huésped de honor de la Secretaría de la Defensa Nacional. Fue investido como embajador extraordinario, pues no tenía el carácter de Jefe de Estado (aunque se le hicieron honores como si lo fuera), se hizo acompañar de altos funcionarios de diversos ministerios cubanos a fin de estudiar, *in situ*, “nuestra economía y la obra social” de la Revolución Mexicana. Para acompañarlo en su periplo vino desde Santiago de Chile, donde se encontraba en calidad de embajador, su buen amigo Reyes Spíndola. En todas partes fue recibido con honores de general de división con mando de fuerzas; fue objeto de homenajes, paradas militares, mítines obrero-burocráticos, distinciones diversas y atenciones por parte de los gobernadores de los estados por donde pasó para trasladarse de Veracruz a la ciudad de México, y viceversa. El presidente del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), Luis I. Rodríguez, destacó que el homenaje que se le ofreció en el Zócalo, donde se reunieron unas veinte mil personas (frente al edificio del Departamento del Distrito Federal, aunque se había publicado que lo presidiría en el balcón de Palacio Nacional al lado del presidente Lázaro Cárdenas, lo que no sucedió), se debía a que “Fulgencio Batista es más que el Jefe del Ejército Constitucional de Cuba; es

el símbolo de las aspiraciones del proletariado cubano; por eso, al estrecharlo entre nuestros brazos, exclamamos: continúe usted por ese derrotero; siga usted esa línea de conducta; preste apoyo a las organizaciones de izquierda y manifiéstese líder de los trabajadores de su patria”. Y remató: “En el pasado Cuba y México tuvieron como representantes a Martí y a Juárez; en el presente tienen como representantes y se sienten unidos por Cárdenas y Batista”.

En su turno Lombardo Toledano, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), apuntó que ante las arremetidas del fascismo, “la visita de Batista tiene el carácter de una promesa. Batista va por el camino de la democracia. El pueblo no lo hubiera recibido si no supiera que Batista va a mejorar la situación de su país”. El hombre fuerte de la Perla de las Antillas, como se estilaba llamar a Cuba en esa época, respondió que la intención de ésta era aprender de nuestra dolorosa experiencia histórica: México puede darnos sus años de sacrificio. Nosotros debemos aprovecharlos como lección. El experimento de México puede servir de saludable ejemplo para llegar a un noble fin sin necesidad de imponerlo por la fuerza. Como México, nosotros buscamos hoy por la evolución, dentro del más pacífico empeño, por medio de tesonera acción reformadora, la fórmula feliz de conseguir, con un trato equitativo, una razonable justicia social por la educación, por el trabajo, por la libertad y por el derecho (*Excelsior*, 1939).⁹ Después de una estancia de diez días adelantó su regreso, requerido con urgencia en su país dado el desarrollo de los acontecimientos políticos.¹⁰

En julio de 1940, el coronel Batista ganó las elecciones presidenciales en buena lid; era el primer titular del Ejecutivo en lograr la postulación por medio de elecciones razonablemente limpias después de dieciséis años.¹¹ Contendieron dos candidaturas: una, la del doctor Grau San Martín, apoyado por el Partido Revolucionario Auténtico, por Acción Republicana y por el ABC, junto con otros parti-

⁹ Años después rememoraba su visita: “El contacto con el pueblo de México fue una de las más felices experiencias de mi vida. El pueblo mexicano me hizo justicia. Nunca lo olvidaré” (EP, 1943).

¹⁰ A pesar de la general simpatía con que fue acogido, hubo quien se opusiera a su visita. El periódico *El Universal* editorializó sobre la invitación de la CTM al hombre fuerte: “Lo único que resta conciliar es la ruidosa condenación del ‘maximato’ del señor general Calles, hecha por la CTM y refrendada por ella a cada instante —a pesar de que entonces también siguieron viviendo las organizaciones obreras— con su recién nacida pasión amorosa por el señor coronel Batista” (EU, 1939).

¹¹ El embajador mexicano José Rubén Romero externó el siguiente comentario sobre las campañas electorales: “El coronel Batista sigue siendo la figura central de las luchas electorales cubanas, y los electores van a las urnas no tanto como miembros de tal o cual partido, sino como opositores o partidarios del coronel Batista” (SRE, 1940). Obtuvo más de 800 mil votos, contra 575 mil de su más cercano opositor, el doctor Grau San Martín.

dos pequeños. Se trataba de una coalición heterogénea encabezada por uno de los más destacados líderes del movimiento de 1933; otra, la de Batista, postulado por el Partido Liberal, el Democrático Revolucionario y la Unión Revolucionaria Comunista, lo mismo que por otras organizaciones políticas de menor importancia. En estos últimos partidos militaban las clases medias compuestas por profesionales de origen racial europeo, quienes tenían un importante medio de movilidad social a través de la carrera política, monopolizados como estaban los principales sectores económicos por el capital estadounidense y los servicios (sobre todo el comercio), por miembros de la importante colonia española.¹²

El embajador mexicano en Cuba durante los años de 1940 a 1944, coincidentes con el gobierno constitucional presidido por Batista, fue el escritor michoacano José Rubén Romero (1890-1952).¹³ El triunfador de la contienda electoral le notificó personalmente su victoria, informándole que era el único representante con el que tendría tal cortesía. “El coronel Batista me rogó asimismo, comunicar su triunfo a mi gobierno, con la recomendación muy especial de decir: ‘que ha triunfado como presidente de Cuba un gran amigo de México y un gran amigo personal de usted’”, en referencia al canciller Ezequiel Padilla. La delegación mexicana enviada para presenciar su toma de posesión estuvo encabezada por el general de brigada Federico Montes, nombrado embajador extraordinario y plenipotenciario, y por el licenciado Anselmo Mena, director general de asuntos políticos y del servicio diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Para dar mayor realce a la comitiva acudieron cadetes del Colegio Militar, de la Escuela Naval, la orquesta típica “Lerdo de Tejada”, un grupo de motociclistas del Departamento de Tránsito del Distrito Federal y un contingente de artistas. El presidente cubano les concedió una audiencia especial, y la orquesta tocó en los lugares más concurridos de La Habana. Todo ello dio “mayor lustre a nuestra presencia y conmovieron a las multitudes, haciendo nacer la certeza de que en Cuba se siente por México y los mexicanos auténtico afecto” (Padilla, 1941: 199).

¹² El licenciado Alfonso Cravioto afirmó al respecto: “En realidad, no hay verdaderos partidos políticos en Cuba sino una múltiple fragmentación de pandillas burocráticas más o menos disfracadas; esta afirmación la fundo en que hasta ahora todos los civiles que han pasado por los ministerios y aun por la presidencia, han tenido como preocupación grave, inmediata y casi exclusiva, el imposible reparto de puestos públicos para los solicitantes de todos los partidos, quedando por esto neutralizada toda acción realmente benéfica para el país” (SRE, 1937).

¹³ En su juventud peleó al lado de la facción maderista y fue diputado constituyente por el segundo distrito de Morelia. Académico de la Lengua y rector de la Universidad Nicolaíta, en 1922 ingresó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde ocupó diversos puestos antes de ser acreditado como cónsul general en Barcelona, en cuya calidad vivió las peripecias de la Guerra Civil. Después fue nombrado embajador en Brasil, y posteriormente en Cuba.

Desde el principio de su gobierno, el flamante presidente debió desactivar varias crisis políticas, como la iniciada a principios de febrero de 1941 por sus antiguos compañeros de armas, cuando se amotinaron los jefes del ejército y de la marina de guerra, además del comandante de la policía, inconformes porque se les redujeron prebendas y demás privilegios al asignarse a civiles los departamentos que tenían a su cargo, tales como puertos y destinos, pesca, faros, policía de puertos, etc. La causa del conflicto “fue, en el fondo, la lucha por el control real del poder público que era en verdad compartido, y en la práctica disputado, entre el coronel Batista y los coroneles Pedraza, González y García, todos ellos amigos íntimos del presidente y que con él tuvieron actuación importante desde la revolución del 4 de septiembre de 1933”. Según el encargado de negocios *a.i.*, Luis Padilla Nervo, la embajada norteamericana tuvo injerencia en tales acontecimientos, ya que le interesaba “la consolidación de un gobierno fuerte y obsecuente”, máxime si tomamos en cuenta la gravedad de los sucesos internacionales (SRE, 1941a).¹⁴

La presidencia de Fulgencio Batista y la Segunda Guerra Mundial

El periodo de su gobierno coincidió con el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, por lo que tuvo que hacer frente a difíciles circunstancias que resultaron a la postre favorables para la economía cubana. Este conflicto, por un lado, proporcionaba las necesarias divisas debido a la compra de la totalidad de la zafra por parte de Estados Unidos pero, por el otro, provocaba importantes dificultades en el tráfico marítimo, lo que entorpecía la llegada de mercancías con la consiguiente aparición del mercado negro, la carestía y el desabasto. Sobre todo se importaban artículos de primera necesidad, como arroz, aceite, frijol, harina de trigo, manteca, carbón y gasolina; también escaseaban los envases, las medicinas, los sacos para almacenar el azúcar y los cereales, además de otras materias primas.¹⁵ La exportación de algunas frutas tropicales dejó de realizarse porque estos

¹⁴ Igualmente, es necesario considerar en el desarrollo de estos sucesos la siguiente información: “Es sabido además que el jefe de la marina de guerra utilizaba los elementos que su función pública le deparaba, para hacer entregas clandestinas, en aguas territoriales de Cuba, de cargamentos de gasolina destinados a Alemania; operaciones éstas que probablemente obedecían más a un afán de lucro que a simpatías por los países totalitarios, y que parece fueron descubiertas por las patrullas aéreas de las bases navales americanas” (SRE, 1941).

¹⁵ Durante el periodo se incentivó el cultivo del arroz, alimento popular por excelencia, y se buscó diversificar la agricultura. “El gobierno sigue trabajando activamente en pro de la diversificación de cultivos que el país va, poco a poco, aceptando como una necesidad” (SRE, 1942c).

productos no encontraban lugar en los buques mercantes, destinados a transportar bienes de carácter estratégico.¹⁶

Como es lógico suponer, durante el periodo se experimentó una declinación en el turismo y se cerraron los mercados europeos, pero se buscó estimular la minería, sobre todo en lo concerniente a la exportación de cromo y níquel, metales utilizados en la industria bélica. Se produjo una creciente inflación ante la derrama de dólares por el pago de las zafras y la escasez de productos importados, llegándose a racionar la gasolina y las llantas para los automóviles, así como otros artículos de primera necesidad.¹⁷ Con el fin de intervenir en la regulación de los precios se creó la Oficina Reguladora de Precios y Abastecimientos, similar a la establecida en Estados Unidos.

Poco tiempo después de asumir la presidencia, el coronel Batista señaló (en una carta dirigida a José Rubén Romero) que Cuba era un país de escasa población, “preparado para los esfuerzos productivos del trabajo y no para bélicas hazañas, con limitadísimos recursos económicos, con una posición estratégica que más bien resulta de seguro riesgo que de postura fácil” (SRE, 1940), declaraciones que demuestran su reticencia a involucrarse de lleno en la guerra. En un principio se respondió con cautela a la coyuntura bélica, e incluso se puso de manifiesto cierta independencia de criterio para no comprometerse demasiado con la situación internacional; empero, posteriormente se otorgaron numerosas facilidades para el despliegue de destacamentos de cuerpos de aviación norteamericanos e ingleses, los cuales tenían sus campos de entrenamiento en la provincia de Pinar del Río. Como ejemplo de la primera actitud tenemos el discurso del Ejecutivo en ocasión de la celebración del Día del Trabajo, el 1º de mayo de 1941:

Los actuales instantes son de trágica incertidumbre. El mundo vive un momento de espanto. Y nos damos cuenta de que bajo este cielo azul y este sol tropical, vivimos, si no en un paraíso, en un oasis que nos permite actuar con toda serenidad.

¹⁶ El 23 de marzo de 1943 la embajada mexicana informó al ministro de Estado, Emeterio S. Santovenia, que en la ciudad de Córdoba, Veracruz, se estaban concentrando, “para su limpia, desinfección y encostalado”, 300 toneladas de frijol; “de las cuales 40 constituyen cortesía personal del señor presidente de la República, general Manuel Ávila Camacho, al Excelentísimo señor presidente de Cuba, mayor general don Fulgencio Batista”.

¹⁷ En telegrama del 4 de febrero de 1943 el embajador Romero hizo a la Secretaría de Economía Nacional la siguiente solicitud: “Existen actualmente más de 500 camiones parados por falta de llantas. Para aliviar situación ruégaseme gestionar permiso por lo menos 50 llantas mensuales. Suplícole respuesta”. Dos meses después se autorizó la exportación a Cuba de “mil gomas para automóvil”, “como un acto de especial amistad y colaboración con esta República hermana” (SRE, 1943c).

Somos contrarios a la guerra, pero somos, sobre todo, amantes de la libertad, de la libre manifestación de las conciencias [...]. Somos contrarios a la guerra, pero no contrarios a defender nuestra libertad, nuestra soberanía y nuestro suelo (EM, 1941).

Llegados a este punto, es necesario señalar que durante el periodo examinado se celebraron con gran pompa los aniversarios de la independencia norteamericana; por ejemplo, el 4 de julio de aquel año las “fuerzas vivas” se volcaron a homenajear a la gran nación del norte; desfilaron los miembros de los sindicatos, de las escuelas, los contingentes de las fuerzas armadas y de las policías, así como los militantes partidistas. José Rubén Romero informó a la Secretaría de Relaciones Exteriores:

La magnitud de todos los festejos organizados con motivo del 4 de julio, sólo pueden compararse con los que tuvieron lugar el 20 de mayo, aniversario de la independencia de Cuba, por lo que se estima que el gobierno del señor presidente Batista ha considerado, en esta vez, manifestar su adhesión a Washington en forma extraordinaria (SRE, 1941b).

Según un oficio confidencial del 7 de julio de 1941: “Todos los sectores de la vida cubana participaron en estos homenajes a los Estados Unidos, inclusive el Partido Comunista, que desfiló portando grandes cartelones en elogio a la democracia norteamericana” (SRE, 1941b).

De igual manera, las celebraciones del “Día de las Américas”, el 14 de abril —fecha de constitución de la Unión Panamericana— se aprovechaban para homenajear al presidente Roosevelt, en consideración a que demostraba ser un gran demócrata y un sincero amigo de Cuba. Nuestro agente diplomático apuntaba en una carta del 5 de abril que la entusiasta actitud pro yanqui del coronel Batista contrastaba con el programa de su gobierno, “lleno de ideas inspiradas en tendencias socialistas” (SRE, 1940). Durante su mandato se llegó incluso al extremo de intervenir empresas privadas que por diversas causas habían hecho caso omiso de disposiciones gubernamentales.¹⁸

Pero también se homenajeo la expropiación petrolera decretada por el presidente Lázaro Cárdenas. En junio de 1938 se efectuó un gran acto multitudinario

¹⁸ Según consta en un oficio confidencial de José Gorostiza: “Aunque por diferentes causas, los decretos que intervienen las empresas ‘Central Tinguaro’ y ‘Ron Bacardí, S.A.’, han sido juzgados como de idéntica finalidad por parte del público y su repercusión en el campo político es de trascendencia, ya que en los actuales momentos se debate con apasionamiento la sucesión presidencial y los enemigos del gobierno están utilizando estas medidas para hacer una acerba crítica al mismo” (SRE, 1943b).

de apoyo a México que reunió a miles de personas en el Estadio Polar. El general Cárdenas habló *ex profeso* para la ocasión desde el Teatro Encanto, de la ciudad de Tampico, Tamaulipas.¹⁹ Es pertinente anotar que los festejos conmemorativos del Día del Trabajo fueron siempre acompañados de la entusiasta celebración de esta epopeya, epítome de la Revolución Mexicana.

Cuba quería contar con el apoyo de nuestro país ante la difícil situación provocada por la guerra, tanto para contrarrestar la aplastante presencia de Estados Unidos como para encontrar una salida al ahogo económico debido a la precaria comunicación por vía marítima; circularon rumores de que se estudiaba la firma de un tratado de comercio, pesca y navegación entre ambas naciones. Efectivamente, de acuerdo con el informe político reglamentario enviado el 11 de mayo de 1942 por el embajador José Rubén Romero, había un marcado interés en incrementar el comercio mutuo: “En apariencia hay interés en las esferas oficiales cubanas —y acaso hasta necesidad— de asegurarse un comercio estable con México como la manera más viable, sino la única, de subsanar la escasez de muchos artículos de consumo” (SRE, 1942c). Ya en un telegrama cifrado del 25 de abril de 1941, el embajador Romero había informado a su superioridad: “En audiencia hoy con presidente Batista, expresé mi deseo tuviéramos informado resoluciones México materia internacional para posibilidades obrar conjuntamente”. También se buscó establecer comunicación a través de *ferries* por la vía del canal de Yucatán, pues las comunicaciones normales estaban entorpecidas por los submarinos alemanes que merodeaban por el mar Caribe (Castañeda, 2005).

Después del ataque a Pearl Harbor, en diciembre de 1941, se firmó un programa de estrecha colaboración económica con Estados Unidos; se amplió la cuota azucarera y se prometieron créditos por medio del Banco de Exportación e Importación, el EXIMBANK, para apoyar la infraestructura y el cambio de orientación económica hacia la satisfacción de las necesidades internas. Este país era el principal proveedor y cliente de la isla, y las inversiones norteamericanas alcanzaban la considerable cantidad, para aquellos años, de 733 millones de dólares; pero su transporte marítimo se destinaba a suministrar apoyo logístico a Europa y a transportar las materias primas y el energético necesarios para la industria bélica (Thomas, 1974: 944). José Rubén Romero opinaba que, conforme transcurría

¹⁹ El discurso de don Lázaro fue en este tenor: “Mutilada quedaría la autonomía política y espiritual de las repúblicas hispanoamericanas de no afirmarse un concepto de solidaridad entre sus pueblos, en la lucha por los ideales de reivindicación social. A México, nada de lo que sucede a los países americanos en sus ansias legítimas de mejoramiento colectivo, puede serle indiferente. Siempre hemos creído que nuestra Revolución tiene un sentido humano y no local, en cuanto significa, en el devenir histórico, la resolución de problemas económicos que nos afectan en común a los pueblos de uno y otro continente” (Cárdenas, 1978: 311).

el tiempo, Cuba se daba cada vez más cabal cuenta de su dependencia en todos los órdenes hacia la poderosa nación del norte. “De ningún otro país —incluso México— puede Cuba esperar una ayuda efectiva y eficaz para resolver sus problemas, que dependen todos, en mayor o menor grado, del bloqueo ejercido por los submarinos enemigos y de la situación general creada por la guerra”; esto acotaba un oficio confidencial del 10 de junio de 1942 (SRE, 1942a).²⁰ Otra de las medidas promulgadas para hacer frente a esta problemática fue la instalación de la Comisión Marítima Cubana, cuya labor consistió en fabricar una flotilla de embarcaciones de vela, provistas de motores auxiliares, para reanudar el tráfico marítimo con Estados Unidos a través de Cayo Hueso, el punto más cercano a la isla.

La situación política de Cuba durante esos años fue de persistente confrontación. Los desacuerdos entre los poderes Ejecutivo y Legislativo se dieron constantemente, tanto sobre la manera de encarar la emergencia bélica como por la necesidad de adaptar el número de representantes a la nueva Constitución —anteriormente los diputados duraban dos años en funciones, y ahora cuatro—. La adecuación a las nuevas normas provocó serios zafarranchos en ambas Cámaras, ya que los “prorroguistas” no estaban dispuestos a dejar la curul fácilmente. La nueva Carta Magna promulgó que habría un representante por cada 35 mil habitantes, cuando anteriormente era uno por 25 mil. Con esta disposición, la Cámara de Representantes quedaría formada por 114 diputados, y no por 243, como había sido entonces; la situación no se regularizó hasta 1944. Por otro lado, el novel régimen semiparlamentario, conformado por el presidente y su Consejo de Ministros, no impresionaba demasiado a la representación diplomática mexicana, que insistía en que la turbulenta escena política cubana no era más que la escenificación de luchas de poder para obtener “posiciones”, expresado esto en la jerga política de la época. Las disputas alcanzaban a la misma Coalición Socialista Democrática que apoyaba al régimen, a causa de la adelantada sucesión presidencial, y ni qué decir de la oposición, que acusaba de todas las dificultades al gobierno. “Todo esto crea un estado de confusión y provoca un debate continuo entre la oposición y el gobierno que parece, sobre todo desde el exterior, como falta de unidad nacional” (SRE, 1942c).

Como es común en los casos de buenas relaciones diplomáticas entre países hermanos, y las de México y Cuba se caracterizaron siempre por su calidez y cercanía, se otorgaron las más altas condecoraciones a los titulares del poder

²⁰ Oficio confidencial del 10-VII-1942. En entrevista con el ministro de Estado José Manuel Cortina, éste le había expresado su interés de “iniciar una cooperación más estrecha con México, para compensar las desventajas de una política abandonada en demasía a la confianza de que los Estados Unidos acudirán al rescate de Cuba en todas sus dificultades” (SRE, 1942b).

Ejecutivo: los generales Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho recibieron la Gran Cruz “Carlos Manuel de Céspedes” y la Orden del Mérito Militar, y Fulgencio Batista fue condecorado con el Collar del Águila Azteca, máxima distinción que nuestro país concede a un extranjero. Estas distinciones se concedieron también a personalidades de ambas naciones, en grados de menor jerarquía. Por ejemplo, la Secretaría de la Defensa Nacional otorgó condecoraciones del “Mérito Militar” a un nutrido grupo de uniformados cubanos, “como una demostración de simpatía del Ejército Mexicano a la nación cubana y a su Ejército” (SRE, 1943c).²¹

Aclaremos que Batista gozaba de gran popularidad y que no se le regateaba el reconocimiento de sus buenas intenciones —y acciones— en pos del mejoramiento social. Sin discusión, era el “abierto conductor de los destinos cubanos”. El cuerpo armado fue transformado en un eficaz instrumento de represión y en el administrador de los programas sociales de la revolución, con especial énfasis en el mejoramiento sanitario del medio físico y la educación de la población rural. Como es obvio suponer, los esfuerzos constructivos y modernizadores alcanzaron en primer término a la institución armada. Se edificaron cuarteles, escuelas, casas para los soldados y oficiales, hospitales y centros vacacionales; asimismo, se erigió el Instituto Cívico Militar, imponente escuela para los huérfanos de los burócratas, civiles y militares, muertos en el cumplimiento de su deber o cuando estaban en servicio. El Campamento Columbia, sede de la institución castrense, fue convertido en una moderna Ciudad Militar. Desde septiembre de 1933 se decretó que no hubiera grado militar superior al de coronel, pero el presidente Batista ordenó un gran número de ascensos a generales de brigada y a mayores generales, con el pretexto de la situación de emergencia provocada por la guerra.²²

En octubre de 1944 tomó posesión de la presidencia el doctor Grau, después de unas elecciones razonablemente limpias; posteriormente el refulgente Batista emprendió un periplo por América Latina, donde fue recibido efusivamente en todas partes como un gran demócrata y como el fundador de una nueva Cuba.²³ En el “Memorándum para acuerdo presidencial” de fecha 6 de junio de 1944, por

²¹ En las postrimerías del régimen, la Gran Cruz de la orden de Carlos Manuel de Céspedes fue otorgada a la señora Elisa Godínez de Batista, dizque por ser “iniciadora de obras humanitarias”. Recibió la condecoración junto con el arzobispo de La Habana; en este caso, por su “obra altruista” (Avance, 1944).

²² El embajador Romero apuntó al respecto: “En muchos casos el ascenso se efectuó no al grado inmediato, sino saltando grados. Los beneficiados con estos ascensos fueron los jefes militares perfectamente identificados como amigos del señor presidente” (SRE, 1942b).

²³ Recién electo, el doctor Grau fue invitado a visitar Washington; el 15 de junio de 1944, José Gorostiza envió un telegrama confidencial a la cancillería dando cuenta del hecho: “Conviene recordar Estados Unidos no reconocieron primer gobierno Grau habiéndose abstenido demás

medio del cual se informó al presidente Ávila Camacho sobre estos acontecimientos, se lee lo siguiente:

Acerca de las recientes elecciones presidenciales efectuadas en Cuba el primero del actual y cuyo resultado ha motivado tan gratas impresiones por el triunfo del candidato opositorista, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha recibido informaciones que conducen a la conclusión de que el verdadero triunfador, dentro del ambiente político cubano, ha sido el presidente Batista y esto no solamente por el prestigio democrático que ha alcanzado al impartir plenas garantías para un sufragio popular irreprochable (por lo que se le tributó el homenaje de entusiastas manifestaciones callejeras), sino también por otras causas (SRE, 1944a).

El mayor general Batista volvió a visitar nuestro país en febrero de 1945, otra vez como huésped oficial del gobierno mexicano; lo recibió el mismísimo canciller en persona, Ezequiel Padilla, y el subsecretario de la Secretaría de la Defensa Nacional, general de división Francisco L. Urquiza. También estuvieron a recibirlo Jorge Negrete y René Cardona! Ahora se asumía como cercano amigo del general Cárdenas, en aquel tiempo secretario de Defensa, quien lo acompañó a Morelia y otros lugares de Michoacán, encaminándolo hasta las cercanías de Guadalajara. Quizá en el desarrollo de esta amistad fue importante la opinión del paisano y cercano amigo de don Lázaro, el mencionado José Rubén Romero.

Durante su estancia, el encargado de atenderlo fue el general de división Miguel Henríquez Guzmán, jefe de operaciones militares en Jalisco. El gobernador del estado, general Marcelino García Barragán, lo nombró huésped distinguido, e inclusive organizó un desfile militar en su honor. También fue festejado por los generales Maximino Ávila Camacho y Abelardo L. Rodríguez, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y gobernador de Sonora, respectivamente. El presidente de la República lo invitó a una partida de polo en el campo militar Anáhuac y le ofreció un almuerzo en Los Pinos. Batista adelantó su viaje a la capital mexicana para no distraer la celebración de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz, mejor conocida como Conferencia de Chapultepec, que se celebraría en marzo y abril; venía procedente de Sudamérica, específicamente de Venezuela, donde también se le brindaron

países americanos excepto México". Añadió a continuación: "También se anunció que presidente Batista nos visitará, junto a otros países americanos. En tales circunstancias permítome señalar puede convenirnos como acción mínima que allá se haga alguna mención oficial u oficiosa sobre ejemplaridad elecciones Cuba felicitando presidente Batista por haberla garantizado y doctor Grau por triunfo concediéndole pueblo" (SRE, 1944b).

muchas atenciones. En todas partes fue muy bien recibido, celebrado como un símbolo de su país, encareciéndose sobre todo su apoyo a la democracia y su colaboración a la victoria aliada. El escritor Mauricio Magdaleno sintetizó el sentir de una buena parte de la opinión pública cuando escribió que era un “ejemplo de cubano, ejemplo de revolucionario, ejemplo de estadista y ejemplo de patriota”. Es más: “en América, Cuba constituye ejemplo luminoso de ciudadanía merced a la actitud moral de Batista”, amparado por la sombra de José Martí (EU, 1945).

El político cubano aprovechó su estancia para responder enfáticamente algunas fuertes imputaciones del presidente Grau acerca de que las fuerzas armadas eran corruptas y de que su predecesor había ejercido una dictadura a base de dádivas.²⁴ Refrendó su apoyo a la vencida República española, a la vez que aseguraba haber dejado en Cuba finanzas sanas y moneda fuerte. A fines de agosto regresó a la capital mexicana, invitado por el general Ávila Camacho para asistir a la celebración de las fiestas patrias. Su traslado desde Mérida, Yucatán, corrió a cargo de un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, y su cuidado estuvo adscrito al teniente coronel Arturo Dávila Caballero, subjefe de Estado Mayor y uno de los participantes en la misión especial que había acudido a su toma de posesión. Fue recibido en el aeropuerto por el general Cristóbal Guzmán Cárdenas, jefe de Estado Mayor, el licenciado Rafael Fuentes, jefe de Ceremonial Diplomático de la SRE, y el teniente coronel Luis Viñals Carsi, subjefe de Estado Mayor, en representación del titular del Ejecutivo; también lo recibió un representante del general Cárdenas. Como se ve, el mayor general Batista, a pesar de no ostentar cargo oficial alguno, era recibido con toda solemnidad por las altas autoridades mexicanas, especialmente las militares, que veían en él a uno de los suyos convertido en bienhechor de su pueblo.²⁵ Asediado por los medios de comunicación, que encontraban siempre grata su simpatía criolla y la sencillez de su trato, declaró a su llegada que había dejado pendientes de aprobación en las Cámaras proyectos muy importantes, como la creación de una marina mercante y de altura, y la

²⁴ Para que se vea el tono de las acusaciones de Grau, a continuación tenemos lo que declaró recién estrenado como presidente: “Nunca el pueblo cubano había sufrido la humillación de una dictadura militar tan osada y descarada, como la que ha soportado durante el régimen del coronel Fulgencio Batista” (Novedades, 1944). A su vez, éste reviró que “El pueblo de Cuba ama demasiado la libertad para que se le pueda engañar a base de dádivas. Y las únicas dádivas que yo le he ofrecido, si pueden llamárseles dádivas, son los derechos a su libertad” (EN, 1945a).

²⁵ Según Ángel Gutiérrez, el general Lázaro Cárdenas escribió la siguiente opinión sobre el político cubano: “El general Batista se distinguió durante su administración ayudando a las clases populares y trae una aureola de gobernante demócrata, que reafirmó al entregar el gobierno de Cuba al doctor Grau San Martín” (Gutiérrez, 1989: 60).

organización del Banco Nacional. Pero, sobre todo, negó estar conspirando contra Grau:

Yo no he atacado ni atacaré al presidente de mi país, ni mucho menos estando como huésped en tierra extranjera. En el caso especial de México, donde alguna agencia noticiosa dijo que yo preparaba una expedición armada, quiero declarar terminantemente que sería un mal agradecido si los afectos y pruebas de amistad que he recibido de todos los mexicanos, fuera a pagárselos traicionando su regia hospitalidad para lanzarme a una aventura que por cierto ni siquiera he pensado (EN, 1945b).

El estudioso Salvador Morales, en su monumental investigación sobre las relaciones entre México y el Caribe, prácticamente no examina la etapa histórica en la que Batista fue la figura política predominante; sólo hace mención de su primera visita. Escribe que “recibió en México una acogida multitudinaria, lo que en el lenguaje gestual significó una señal de aproximación y de apertura a los entendimientos entre un régimen que gozaba del apoyo de la embajada estadounidense en La Habana y un gobierno nacionalista, víctima de la ojeriza de los consorcios petroleros y de los funcionarios portavoces de esos intereses afectados” (Morales, 2002: 379). A la vista de lo examinado en estas páginas, se trata de una explicación insuficiente: las relaciones entre México y Cuba en el transcurso de los años que abarca el periodo comprendido de 1933 a 1944 estuvieron signadas por el entendimiento más cabal y el apoyo a los esfuerzos que se hacían en la isla de institucionalización política, modernización económica y negociación de los vínculos de la dependencia.²⁶ A partir de 1952 cambió la situación, pues el gobierno cubano devino dictadura represiva y policial. El apoyo del gobierno mexicano era ahora para el líder más visible de la oposición isleña, el abogado Fidel Castro, quien contó con la amistad y benevolencia del director de la tristemente célebre Dirección Federal de Seguridad, el ya fallecido Fernando Gutiérrez Barrios. Por otra parte, no sería la primera vez que México apoyaba movimientos antidictatoriales, a despecho del sacrosanto principio de no intervención: lo había hecho así desde los tiempos de don Porfirio, y después de 1910 son conocidos los contactos con la Nicaragua de Sandino y la expedición armada que, con un no tan

²⁶ Como informaba José Gorostiza en su carta del 21 de enero de 1943 a la cancillería, en Cuba se estaban haciendo esfuerzos que resultaban similares a los realizados en México por los gobiernos posrevolucionarios: “De acuerdo con la expresión de un prominente político, Cuba está en un momento en que por sí sola habrá de decidir si se resigna a no ser en lo futuro sino una pequeña república como Haití y Santo Domingo, o si siguiendo los pasos de México, acomete la empresa de su superación” (SRE, 1943a).

velado patrocinio oficial, se realizó a fines de 1931 a las costas venezolanas con la encomienda de derrocar el gobierno del general Juan Vicente Gómez.

La siguiente cita resulta esclarecedora sobre el significado que tuvieron para la historia de Cuba los acontecimientos pergeñados líneas arriba, y de cómo a partir del primero de enero de 1959 empezó otra etapa en el transcurrir de la Gran Antilla: “En 1958 terminaba, en efecto, la Cuba cuya vida política se había centrado en la capital, en su universidad siempre inquieta, en sus clases medias a la vez corruptas y animadas por veleidades de política puritana, en su clase obrera agrupada en sindicatos crecidos al calor oficial” (Halperin, 1998: 452).

A manera de conclusión

Tradicionalmente las relaciones de México y Cuba se han caracterizado por su calidez y simpatía, son países que han estado estrechamente ligados entre sí desde los tiempos de la conquista y colonización española. Durante el porfiriato se implantó una cautelosa política exterior hacia la isla, habida cuenta de la guerra de independencia y la seguridad que se tenía de que, una vez lograda ésta, Cuba sería fácil presa del afán expansionista de Estados Unidos, situación adversa para los intereses geoestratégicos de nuestro país en el mar Caribe. A partir del establecimiento de la República, en 1902, las relaciones entre ambas naciones fueron cordiales y de cooperación, a pesar de cierta frialdad a finales del machadato y de una cuidadosa acogida de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la revolución septembrina de 1933: es ésta la impresión que dan los acuses de recibo de la cancillería a los entusiastas informes de Octavio Reyes Spíndola, por lo que se infiere que los superiores de éste eran de opinión mucho más escrupulosa con respecto a los acontecimientos ocurridos en la Gran Antilla. Como se mencionó, durante los años posteriores a esa fecha las relaciones prosiguieron normalmente, a cargo del diplomático de carrera licenciado Alfonso Cravioto Mejorada. En ese tiempo Cuba mantenía sólo tres embajadas: en España, Estados Unidos y México. Por lo demás, tal y como escribía el tercer secretario adscrito a la representación nacional, Eduardo Espinosa y Prieto, en su monografía intitulada *La posición actual de Cuba en el orden internacional*, fechada el 23 de noviembre de 1937, “la cancillería (cubana), fuera de la extenuante y angustiosa gestión que tiene que hacer para conservar su mercado azucarero vital, en lo cual concentra todas sus energías diplomáticas, no desarrolla otra tarea importante” (SRE, 1937).

Con respecto a los cuatro años de presidencia constitucional de Fulgencio Batista aquí examinados, las relaciones diplomáticas fueron estrechas, o al menos no se percibe tirantez alguna a través de la revisión de las *Memorias* de la

Secretaría de Relaciones Exteriores del periodo, las que sólo reflejan calidez y buena fe. Esta situación cambió en marzo de 1952, cuando el multicitado personaje comandó un golpe de Estado que implantó un régimen dictatorial; esto motivó el deterioro de las relaciones, fundamentalmente por el problema de los asilados.²⁷ Con ello terminó la favorable opinión que la clase política mexicana tenía del hombre fuerte isleño, político que devino, como tantos de sus pares, dictadorzuelo tropical: imagen ésta que de él perdura hasta hoy.

Bibliografía

- Aguilar, Luis E. (1992), "Cuba, c. 1860-1934", en Leslie Bethell (coord.), *Historia de América Latina. México, América Central y el Caribe, c1870-1930*, vol. 9, Barcelona, Cambridge University Press / Crítica.
- Cárdenas, Lázaro (1978), *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas. 1928-1970*, vol. I, México, Siglo XXI.
- Castañeda, Jorge (2005), "Cooperación militar México. Cuba en la ruta militar estadounidense hacia Panamá en la Segunda Guerra Mundial", en Laura Muñoz (coord.), *Mar adentro: espacios y relaciones en la frontera México Caribe*, Instituto Mora-UMSNH.
- Gutiérrez, Ángel (1989), *Lázaro Cárdenas y Cuba*, Morelia, IIIH- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Halperin Donghi, Tulio (1998), *Historia contemporánea de América Latina*, México, Alianza Editorial.
- Le Riverend, Julio (1981), "Cuba: del semicolonialismo al socialismo (1993-1975)", en *América Latina: historia de medio siglo. 2, México, Centroamérica y el Caribe*, México, Siglo XXI / IIS / UNAM.
- Leslie Bethell (coord.), *Historia de América Latina*, 16 vols., Barcelona, Cambridge University Press / Crítica.
- López Portillo T., Felicitas (2002) "México y Cuba en los años treinta: un panorama diplomático", en Laura Muñoz (coord.) *México y el Caribe, vínculos, intereses, región*, tomo II, México, Instituto Mora / AMEC / CONACYT.
- Morales, Salvador (2002), *Relaciones inferidas. México y el Caribe 1813-1982*, México, SRE, (Colección Latinoamericana).
- Morales, Salvador y Laura del Alizal (2000), *Dictadura, exilio e insurrección. Cuba en la perspectiva mexicana, 1952-1958*, México, SRE.
- Padilla, Ezequiel (1941), *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1940-agosto de 1941, presentación al H. Congreso de la Unión por el licenciado Ezequiel Padilla, secretario del ramo*, México, Talleres Gráficos de la Nación.
- Pérez, Louis A. (1998) "Cuba, c1930-1959", en Leslie Bethell (coord.), *Historia de América Latina. México y el Caribe desde 1930*, vol. 13, Barcelona, Cambridge University Press / Crítica.

²⁷ Su antiguo admirador, Vicente Lombardo Toledano, lo acusó en septiembre de 1953 ante la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas por violaciones a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre cometidas por su gobierno (Morales Alizal, 2000: 254).

- Pérez-Stable, Marifeli (2001), "Política y reformismo en Cuba, 1902-1952", *Temas. Cultura, Ideología y Sociedad*, núm. 24-25, La Habana, enero-junio, pp. 59-60.
- Skidmore, Thomas y Meter H. Smith (1996), *Historia contemporánea de América Latina. América Latina en el siglo XX*, Barcelona, Crítica.
- Thomas, Hugo (1974), *Cuba la lucha por la libertad. 1762-1978*, tomo II, Barcelona, Grijalbo.

Hemerografía

- EN (El Nacional) (1945a) México, 9 de febrero.
- EN (El Nacional) (1945b) México, 30 de agosto.
- EU (El Universal) (1939) México, 14 de enero.
- EU (El Universal) (1945), México, 20 de febrero.
- Avance (1944), La Habana, 18 de abril.
- EP (1943), México, 26 de agosto.
- EM (El Mundo) (1941), La Habana, 2 de mayo.
- Excelsior (1939a), México, 3 de febrero.
- Excelsior (1939b), México, 5 de febrero.
- Excelsior (1939c), México, 6 de febrero.
- Excelsior (1939d), México, 11 de febrero.
- Novedades (1944), México, 1 de diciembre.

Otros

- SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores) (1937), exp. 31-24-3 (I), AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1940), exp. 31-I-31, AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1941a), exp. 29-28-12, AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1941b), exp. 29-28-13 (II), AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1942a), exp. 23-30-15 (II), AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1942b), exp. 23-30-16 (I), AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1942c), exp. 23-30-16 (II), AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1943a), exp. III-247-1, AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1943b), exp. III-247-2 (II), AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1943c), exp. III-212-7, AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1944a), exp. III-256-2, AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").
- (1944b), exp. III-713-6 (I), AHGE (Archivo Histórico "Genaro Estrada").

Recibido: 1o. de junio de 2005

Aceptado: 9 de agosto de 2005

Felicitas López Portillo Tostado. Es doctora en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigadora del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Es fundadora de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe. Entre sus publicaciones recientes se pueden mencionar las siguientes: "La normalización de las relaciones con los países

grancolombinos”, en *Bajo el manto del Libertador. Relaciones de México con Colombia, Panamá y Venezuela. 1821-2000* (México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004, pp. 95-189); “La diplomacia mexicana y su política interamericana”, en *El cambio del Viejo Mundo empieza en el Nuevo Mundo. Seis lecturas sobre la América Latina contemporánea* (México, Facultad de Filosofía y Letras-Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, 2004, pp. 67-75); “El mundo de la posguerra: Guerra Fría y revolución (1945-1959)”, en *Latinoamérica*, núm. 37 (CCYDEL, UNAM); “El gobierno de Hugo Chávez en Venezuela: una aproximación”, en *Cuadernos Americanos*, núm. 97 (enero-febrero, 2003, pp. 160-184); “México y Cuba en los años treinta: un panorama diplomático”, en *México y el Caribe, vínculos, intereses, región* (coord. Laura Muñoz) (México, t. 2, Instituto Mora/AMEC/CONACYT, 2002, pp. 251-280). Su línea de investigación es la historia contemporánea de América Latina, con énfasis en la diplomacia y las mentalidades.